



DIRECCIÓN DE SALUD

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

La Municipalidad de Padre Hurtado, por Intermedio de la Dirección de Salud Municipal, representada legalmente por su Alcalde, el Sr. Felipe Muñoz Heredia, en virtud de lo establecido en el Art 46 de la Ley N°18.575 “Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado”, y a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 19.378 “Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal” y su respectivo reglamento, llama a concurso público de antecedentes para proveer los siguientes cargos en calidad de Titular.

CARGO	CANTIDAD	HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS
Médico	5	44	220
Matrón(a)	3	44	132
Trabajador(a) Social	4	44	176
Terapeuta Ocupacional	1	44	44
Profesor(a) de Educación Física	1	44	44
Kinesiólogo(a)	4	44	176
Enfermero(a)	1	44	44
Nutricionista	4	44	176
Psicólogo(a)	1	44	44
Periodista	1	44	44
Ingeniero(a) en Prevención de Riesgos	1	44	44
Fonoaudiólogo(a)	2	44	88
Tecnólogo Médico	1	44	44
Técnicos Nivel Superior en Enfermería	6	44	264
Técnicos de Nivel Superior en Administración	3	44	132
Administrativo	5	44	220
Conductor	1	44	44
Auxiliar de Servicios	2	44	88
TOTALES	46	792	2024

Las Bases y Anexos estarán disponibles en www.saludmph.cl desde el 24 de Septiembre de 2026.